



**LLAMA A LICITACIÓN N°4403-16-L113
JUEGOS INFANTILES**

DECRETO N°896

DALCAHUE, 02 de abril de 2013.

VISTOS: La necesidad de adquirir e instalar juegos infantiles en zona urbana comuna Dalcahue; las Bases de Licitación N°4403-16-L113 denominada "**JUEGOS INFANTILES**" correspondiente al programa Chile Crece Contigo; la sesión ordinaria N°144 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2013; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

LLÁMESE: A licitación pública. **APRÚEBESE** las Bases de Licitación N°4403-16--LE13 denominada "**JUEGOS INFANTILES**", correspondientes al proyecto "Jugando entre cerros y canales" del programa Chile Crece Contigo.

IMPÚTESE: El gasto a la cuenta 2140505. Administración de Fondos Chile Crece Contigo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría municipal ✓
- OF. de Partes
- Archivo.